

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 5

FECHA DE LA SOLICITUD		5 de junio de 2023
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO		SUMINISTRO Y SERVICIO.
Nº Y FECHA DEL CONTRATO		094 DE 09 DE MAYO DE 2022.
OBJETO: CONTRATAR LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TELEMETRIA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.		
CONTRATISTA		CONSORCIO MEDICION Y CONTROL
SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO II CECOI, Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION TECNOLOGICA.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL		\$ 714.761.520 ✓
VALOR ADICION 1		\$ 147.118.348 ✓
VALOR TOTAL		\$ 861.879.868 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		DOCE (12) MESES. ✓
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
29-06-2022 ✓		28-06-2023 ✓
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES		
ADICIONES: 1 del 21 DE MARZO DE 2023 ✓		
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance		
AVANCE FISICO:	El supervisor hace constar que el contratista desarrollo las actividades contractuales que se relaciona a continuación	Ejecutado del contrato 094 de 09 de mayo de 2022: 66%



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-037

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 00

Página 2 de 5

ÍTEM	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Cant Acumulado	Valor Acumulado	Peso Total	Porcentaje Avance
			UNITARIO						
1	MANTENIMIENTO 11 RTU	3 al año	\$ 16,819,230	\$ 3,195,654	\$ 60,044,651	2.00	\$ 40,029,767	8.40%	5.60%
2	MANTENIMIENTO EQUIPOS EN LA BOCATOMA COMBEIMA	3 al año	\$ 1,645,307	\$ 312,608	\$ 5,873,746	2.00	\$ 3,796,830	0.82%	0.53%
3	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN EL CECOI	3 al año	\$ 14,909,175	\$ 2,832,743	\$ 17,741,918	2.00	\$ 11,827,946	2.48%	1.65%
4	MANTENIMIENTO REPETIDORAS	4 al año	\$ 2,612,770	\$ 496,426	\$ 12,436,785	2.00	\$ 6,218,393	1.74%	0.87%
5	ARRENDAMIENTO TERRENO REPETIDORAS	4 pagos trimestrales del valor mensual	\$ 4,736,537	\$ 899,942	\$ 22,545,916	1.00	\$ 5,636,479	3.15%	0.79%
6	SERVICIO DE COMUNICACIONES BOCATOMA CAY – CECOI	12 Meses	\$ 20,847,208	\$ 3,960,970	\$ 24,808,178	0.50	\$ 12,404,089	3.47%	1.74%
7	SERVICIO DE COMUNICACIONES PTAP CHEMBE – CECOI	12 Meses	\$ 41,694,416	\$ 7,921,939	\$ 49,616,355	0.50	\$ 24,808,178	6.94%	3.47%
8	SERVICIO DE COMUNICACIONES PTAR AMERICAS – CECOI	12 Meses	\$ 20,847,208	\$ 3,960,970	\$ 24,808,178	0.50	\$ 12,404,089	3.47%	1.74%
9	SERVICIO DE COMUNICACIONES PTAR TEJAR – CECOI	12 Meses	\$ 20,847,208	\$ 3,960,970	\$ 24,808,178	0.50	\$ 12,404,089	3.47%	1.74%
10	PLAN DE DATOS PARA LOS SISTEMAS REDUNDANTES (SIM DE INTERNET)	(11 RTU x 12 Meses) = 132	\$ 36,562	\$ 6,947	\$ 5,743,159	88.00	\$ 3,828,773	0.80%	0.54%
11	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS PARA MEDICIÓN DE NIVEL DE FLOCULANTE MACKENFLOC	5	\$ 5,057,797	\$ 960,981	\$ 30,093,892	5.00	\$ 30,093,892	4.21%	4.21%
12	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN VIDEOWALL	1	\$ 8,603,129	\$ 1,634,595	\$ 10,237,724	1.00	\$ 10,237,724	1.43%	1.43%
13	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS DE TELEMETRÍA PARA TANQUE INTERLAKEN	1	\$ 3,004,278	\$ 570,813	\$ 3,575,091	1.00	\$ 3,575,091	0.50%	0.50%
14	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPO MEDICIÓN DE TURBIDIDAD EN BOCATOMA COMBEIMA	1	\$ 47,633,477	\$ 9,050,361	\$ 56,683,838	0.00	\$ -	7.93%	0.00%
15	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS PARA PLANTA TEJAR	1	\$ 4,211,377	\$ 800,162	\$ 5,011,539	0.00	\$ -	0.70%	0.00%
Sub total IVA INCLUIDO (1)					\$ 354,029,148				
2. SUMINISTRO						0.00	\$ -	0.00%	0.00%
						0.00	\$ -	0.00%	0.00%
						0.00	\$ -	0.00%	0.00%
ITEM	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		Valor Acumulado	Peso Total	Porcentaje Avance
			UNITARIO						
1	DPS – SUPRESOR DE PICOS AIRE	1	\$ 354,544	\$ 67,363	\$ 421,907	1.00	\$ 421,907	0.06%	0.06%
2	SUMINISTRO VIDEOWALL	1	\$ 122,065,172	\$ 23,192,383	\$ 145,257,555	1.00	\$ 145,257,555	20.32%	20.32%
3	SUMINISTRO EQUIPOS DE TELEMETRÍA PARA	1	\$ 9,012,783	\$ 1,712,429	\$ 10,725,212	1.00	\$ 10,725,212	1.50%	1.50%
4	SUMINISTRO EQUIPOS PARA MEDICIÓN DE	5	\$ 10,646,579	\$ 2,022,850	\$ 63,347,145	5.00	\$ 63,347,145	8.86%	8.86%
5	SUMINISTRO EQUIPO MEDICIÓN DE	1	\$ 89,581,828	\$ 17,020,547	\$ 106,602,375	0.00	\$ -	14.91%	0.00%
6	SUMINISTRO EQUIPOS PARA PLANTA TEJAR	1	\$ 28,889,225	\$ 5,488,953	\$ 34,378,178	1.00	\$ 34,378,178	4.81%	4.81%
SUBTOTAL IVA INCLUIDO (2)					\$ 360,732,372				
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (1+2)					\$ 714,761,520		\$ 491,395,334	100.00%	60.36%

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS	CÓDIGO: GJ-R-037
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 3 de 5

	Descripción	CANT	valor unitario	Valor Total	porcentaje de avance adición
ADICIÓN					
1	Suministro de Baterías (3 tanques)	6	\$ 1,060,000	\$ 6,360,000	100%
2	Suministro Indicador de nivel	1	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	100%
3	Suministro de Pantalla	1	\$ 88,956,000	\$ 88,956,000	100%
4	Suministro stringers o rieles	85	\$ 10,000	\$ 850,000	100%
5	Suministro de pedestal	141	\$ 30,000	\$ 4,230,000	100%
6	Suministro de materiales traslado Aire Acondicionado	1	\$ 6,242,016	\$ 6,242,016	100%
7	Instalación Baterías	6	\$ 196,800	\$ 1,180,800	100%
8	Instalación Indicador de Nivel	1	\$ 195,600	\$ 195,600	100%
9	Instalación de pantalla	1	\$ 10,234,448	\$ 10,234,448	100%
10	Instalación de stringers y pedestal	1	\$ 1,320,000	\$ -	0%
11	Traslado de aire acondicionado	1	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	100%
VALOR PRESENTE ACTA				\$ 121,708,864	
				IVA 19%	\$ 23,124,684
VALOR TOTAL				\$ 144,833,548	98%

AVANCE FINANCIERO:	Programado: \$861.879.868 Valor Acta Parcial No. 01: \$285.542.250 ✓ Valor Acta Parcial No. 02: \$139.939.107 ✓ Valor Acta Parcial No. 03: \$144.833.548 ✓ Saldo: \$ 291,564,963 ✓	<p align="center">Ejecutado</p> <p>Se realizó el tercer pago del acta parcial No.3, con el que se completa un acumulado de 66 % del valor total del contrato, una vez recibido a satisfacción por parte del supervisor el Informe de actividades de cada periodo.</p>
---------------------------	--	--

El valor facturado a la fecha corresponde a \$570.314.905, equivalente al 66% del valor actual del contrato.

ANTICIPO DEL CONTRATO N/A

4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prórroga o seleccione las que le apliquen al contrato.

Modificación: Adición: Prórroga: X

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 4 de 5

Cláusula que solicita modificar. (indicar que modificación)	Valor de la adición solicitada (Incluir si solicita adición)	Tiempo de prórroga solicitada (Incluir si solicita prórroga)
N/A	N/A	2 Meses

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

De acuerdo al contrato 094, cuyo objeto es **CONTRATAR LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMETRÍA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.**

Dentro de las obligaciones del contrato actual es necesario el suministro para la optimización del sistema en especial del punto 3.4 Equipo Medición de turbiedad en Bocatoma Combeima, por tanto, una vez realizado el análisis respectivo de la solicitud de prórroga del contratista radicada el día 10 de abril del presente año, se puede evidenciar la necesidad de prorrogar el contrato por 2 meses más; teniendo en cuenta que, por las difíciles condiciones del río Combeima en época de altas turbiedades y por la difícil consecución en el mercado, le ha sido imposible al contratista obtener un equipo que logre medir turbiedades como las que se registran en el río Combeima; por ende, hasta el momento no se ha ejecutado la obligación de referencia. El contratista realiza una propuesta técnica para así garantizar la medición adecuada de la turbiedad de la bocatoma Combeima, lo cual, fue aprobada por el jefe de producción del IBAL. Es necesario aclarar que el equipo adquirir cumple con el valor ya propuesto en el contrato que se encuentra incluido en los ítems de suministro numeral 5 y de servicio numeral 14.

En razón de lo anterior, y teniendo en cuenta que, el contrato termina el 28 de junio de 2023, se requiere realizar la ampliación del tiempo de ejecución del contrato en dos (2) meses, con el objetivo de dar continuidad a los servicios de telemetría y comunicaciones, como también cumplir con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Dado que el contrato incluye el servicio de los canales de comunicación, y en aras de no afectar la operación de la empresa IBAL por la ampliación del término inicial del contrato, el contratista en la solicitud de prórroga se compromete a cubrir los servicios de canales de comunicaciones, de manera que, durante el periodo de vigencia del contrato la Empresa IBAL cuente con el servicio.

Para concluir, se requiere y se otorga viabilidad técnica para prorrogar el contrato de suministro y servicio 094 de 2022. Como respaldo técnico se anexa copia de la solicitud de prórroga del contratista.

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 5 de 5

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO "IBAL" S.A. E.S.P. OFICIAL Acuerdo N. 001 del 14 de julio de 2020. Artículo 59 Inciso 2 y 3. en el que indica: "(...) si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberán justificar la necesidad, durante la vigencia del contrato, allegando la justificación y documentación soporte para el tramite respectivo. Dicha adición o prórroga deberá ser autorizada por el ordenador del gasto.

Las adiciones en valor deben contar con su respectiva apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo."

6. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.


CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
 Profesional Especializado III
 Supervisor

Bogotá, abril 10 de 2023

Señores

Empresa Ibaguereña de Acueducto y alcantarillado SA ESP Oficial IBAL

Atención: Ing Carlos Camacho / John Bustos

Supervisor contrato 094 del 9 de mayo del 2022

Ibagué.

REF: Solicitud de prorroga contrato 094 del 9 de mayo del 2022

Respetado ingeniero Camacho,

De acuerdo al contrato 094, cuyo objeto es **CONTRATAR LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TELEMETRIA IMPLEMENTADO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE CANAL DE COMUNICACIONES REQUERIDO PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.**

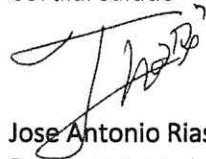
Se tiene dentro de las obligaciones suministrar **un** equipo para la medición de turbiedad en la bocatoma Combeima, para lograr este objetivo se establecieron reuniones con el jefe de producción del IBAL y a su vez con diferentes proveedores para poder cumplir a satisfacción con la necesidad del IBAL. Debido a las difíciles condiciones del rio Combeima en época de altas turbiedades, ha sido de difícil consecución en el mercado de un equipo que logre medir turbiedades como las registradas en el rio Combeima. Dentro de las opciones encontradas la más viable es la instalación de un solo equipo dual (con dos entradas para sondas) y dos sondas de medición, una que mida la turbiedad y una que mida solidos suspendidos para cuando la turbiedad pase a niveles altos. Esta opción será escalada al jefe de producción del IBAL para su aprobación.

Por lo anterior cordialmente solicitamos a ustedes se nos dé un plazo adicional de 2 meses para la ejecución del contrato.

Dado que el contrato incluye el servicio de los canales de comunicación, y buscando no afectar la operación del IBAL por la ampliación del contrato, nosotros cubriríamos los servicios de canales de comunicaciones, de manera que, durante el periodo de vigencia del contrato, el IBAL cuente con servicio.

Sin más por el momento, me despido de usted.

Cordial saludo



Jose Antonio Riascos

Representante Legal

Consorcio Medición y Control.

